

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

### DECLARA

Su profunda preocupación por la gravísima situación humanitaria que atraviesa el pueblo de Sudán, particularmente en la región de Darfur, donde la violencia armada, los desplazamientos forzados y la crisis humanitaria han alcanzado niveles alarmantes.

Asimismo, manifiesta su solidaridad con las familias, niños y desplazados víctimas del conflicto, exhortando a la comunidad internacional, a los organismos multilaterales y a las partes involucradas a garantizar corredores humanitarios seguros, promover un diálogo inclusivo y avanzar hacia el restablecimiento de la paz, la dignidad y la esperanza para el pueblo sudanés.

**Firmante:** Gerardo Fabian Milman.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Permítame elevar a esta Honorable Cámara una reflexión que excede el mero formalismo de una declaración. Hablar de Sudán, y en particular de Darfur, no es referirse a un conflicto lejano, ajeno o anecdótico. Es, en verdad, convocar a la conciencia universal sobre uno de los dramas más desgarradores de nuestro tiempo, donde se entrecruzan la tragedia humana, las lecciones de la historia y la vigencia de los valores de libertad y dignidad que deben inspirar a toda comunidad política civilizada.

### **I. Sudán en la historia contemporánea**

Sudán ha sido, desde mediados del siglo XX, una encrucijada geopolítica marcada por la tensión entre modernidad y tradición, entre el sueño de una nación unificada y las fracturas étnicas, religiosas y tribales que atraviesan su territorio. Tras su independencia en 1956, el país heredó de la colonización británica- egipcia un mapa territorial artificial, que unía bajo una misma bandera comunidades con identidades históricas divergentes.

Las guerras civiles no tardaron en estallar: dos conflictos de larga duración enfrentaron al norte y al sur del país, en una disputa por la identidad política, la autonomía y los recursos naturales. Estas guerras dejaron millones de muertos y desplazados, y culminaron con la independencia de Sudán del Sur en 2011. Pero lejos de traer estabilidad, el desgarramiento del mapa abrió nuevas fisuras: la región de Darfur se convirtió en el epicentro de una de las crisis humanitarias más graves del inicio del siglo XXI.

### **II. Darfur: el rostro del sufrimiento**

Desde 2003, Darfur ha sido sinónimo de desplazamiento forzado, masacres y violaciones sistemáticas de derechos humanos. Las milicias conocidas como "Janjaweed", con apoyo del gobierno central, llevaron adelante una campaña de exterminio contra comunidades

consideradas rebeldes o potenciales opositores. La comunidad internacional, en un gesto inusual, no dudó en calificar estos hechos como genocidio.

Años después, lejos de resolverse, el conflicto se transformó, mutó, se reconfiguró, pero nunca cesó. Hoy, Darfur vuelve a estar en el centro de la tormenta. Millones de personas han sido expulsadas de sus hogares. El hambre, la falta de agua, la ausencia de medicamentos y el colapso de la infraestructura sanitaria configuran un cuadro que no puede ni debe ser tolerado en el siglo XXI.

### **III. La libertad frente al despotismo**

Lo que acontece en Sudán no es ajeno a la discusión política más amplia sobre el destino de las naciones. Allí donde los gobiernos olvidan la centralidad del individuo, donde la política se convierte en mera administración de poder por la fuerza, donde el ciudadano es visto como súbdito y no como sujeto de derechos, los resultados son siempre los mismos: opresión, violencia, miseria.

En Sudán, como en tantos otros rincones del planeta, se confirma una verdad elemental: la ausencia de instituciones republicanas, de frenos y contrapesos, de respeto a la libertad individual y de un mercado libre capaz de generar prosperidad, termina por arrastrar a la sociedad hacia la barbarie. Darfur es una advertencia de lo que ocurre cuando el despotismo sustituye al derecho y la arbitrariedad reemplaza al contrato social.

### **IV. La mirada argentina y el universalismo moral**

Algunos podrán preguntarse qué sentido tiene que esta Cámara, situada a miles de kilómetros, se pronuncie sobre el destino de un país africano. La respuesta es doble: primero, porque la humanidad es una sola, y el sufrimiento de un niño en Darfur interpela a la conciencia de cualquier ciudadano argentino tanto como la tragedia en nuestras propias villas y periferias. Segundo, porque la Argentina, como nación

forjada en la idea de la libertad, no puede permanecer indiferente ante el clamor de los pueblos que reclaman dignidad.

No se trata de intervenir ni de dictar recetas ajenas. Se trata de mantener viva la llama del universalismo moral que inspiró a nuestros próceres. Domingo Faustino Sarmiento, al hablar de la lucha entre civilización y barbarie, entendió que esa tensión no conocía fronteras. Juan Bautista Alberdi, al proyectar una república moderna, comprendió que los principios de libertad, igualdad ante la ley y respeto a la dignidad humana eran patrimonio de la humanidad entera.

## **V. Lecciones de la historia de los conflictos**

La politología enseña que los conflictos prolongados rara vez se resuelven por la mera victoria militar de una de las partes. La verdadera paz se construye cuando se logra un acuerdo político inclusivo, cuando se abren espacios de diálogo genuino, cuando se garantiza la participación de todos los sectores. Sudán necesita, con urgencia, un proceso de reconciliación nacional que trascienda las imposiciones de las armas.

Pero la reconciliación no será posible sin corredores humanitarios seguros, sin un mínimo de asistencia internacional que frene la catástrofe. La experiencia de Bosnia en los años 90, o la tragedia de Ruanda, nos recuerdan que la inacción de la comunidad internacional termina siendo cómplice del genocidio. No basta con declaraciones retóricas: se requieren mecanismos efectivos de cooperación multilateral.

## **VI. El lugar de la Argentina en el concierto internacional**

La Argentina, como país emergente, no posee la capacidad de incidir de manera decisiva en los conflictos africanos. Pero sí puede, y debe, aportar su voz en los foros multilaterales, reforzar el llamado a Naciones Unidas, a la Unión Africana y a todos los actores regionales, para que se movilicen en favor de los corredores humanitarios. Nuestra tradición diplomática, basada en el respeto al derecho internacional y en la defensa de la paz, nos habilita a reclamar que el sufrimiento de Sudán no sea ignorado.

Más aún: al pronunciarnos sobre Darfur, estamos defendiendo un principio que también deseamos para nosotros mismos. Porque mañana puede ser nuestro país el que requiera la solidaridad internacional frente a una catástrofe natural, una crisis sanitaria o un conflicto armado. Al alzar la voz por los demás, estamos construyendo una red de reciprocidad que sostiene la comunidad internacional.

## **VII. Libertad, dignidad y esperanza**

La esencia de este proyecto no es meramente humanitaria. Es política en el sentido más noble del término. La política entendida como construcción de un orden justo, donde la libertad individual se articule con la responsabilidad colectiva, donde el poder se limite para que el ciudadano pueda florecer, donde la dignidad humana sea innegociable.

El pueblo sudanés merece esperanza. Esperanza de que la violencia cese. Esperanza de que la comunidad internacional no lo abandone. Esperanza de que un diálogo inclusivo abra las puertas a un futuro distinto. Esa esperanza es inseparable de la libertad. Porque la paz sin libertad no es paz, sino sumisión; y la estabilidad sin dignidad no es estabilidad, sino perpetuación de la opresión.

## **VIII. La responsabilidad de los líderes**

El llamado que esta Cámara hace a los responsables políticos del conflicto es claro: deben asumir que la violencia jamás será solución. La verdadera grandeza de un líder no se mide por su capacidad de imponer terror, sino por su disposición a construir consensos. Quienes hoy empuñan las armas en Sudán tienen la responsabilidad histórica de detener esta catástrofe humanitaria.

Y a la comunidad internacional le cabe la tarea de evitar el doble estándar. No podemos condenar selectivamente, indignarnos por unas tragedias e ignorar otras. La universalidad de los derechos humanos exige coherencia.

## **IX. Un mensaje desde la libertad**

Finalmente, este proyecto de declaración es también un mensaje desde nuestra perspectiva ideológica. Como legislador que abraza las ideas de la libertad, estoy convencido de que solo sociedades basadas en el respeto irrestricto a los derechos individuales, con instituciones sólidas y mercados abiertos, pueden evitar la repetición de estas tragedias. El estatismo, el autoritarismo y el desprecio por la vida individual son los verdaderos responsables de la catástrofe de Sudán.

Por eso, nuestro compromiso no debe agotarse en la denuncia. Debemos también promover, a escala global, los principios de gobierno limitado, respeto a la propiedad privada, imperio de la ley y apertura al comercio como bases para la paz y el desarrollo.

## **Conclusión**

Señor presidente,

Este proyecto de declaración no es una formalidad vacía. Es un acto de responsabilidad moral, un gesto de solidaridad y una reafirmación de los valores que nos constituyen como Nación. Al pronunciarnos sobre Darfur y Sudán, decimos al mundo que la Argentina no es indiferente al sufrimiento humano, que la libertad no tiene fronteras y que la dignidad de cada persona es la causa suprema de la política.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto.

**Firmante:** Gerardo Fabian Milman.